

C. Miguel Ángel Puértolas Martínez.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600008523**, relativa a:

Solicito saber cuántas motocicletas tienen en los corralones o pensiones municipales puestas a disposición por parte de autoridades de ser posible contar con la información desagregada por año y por motivo por el que se encuentran bajo resguardo desde 2018 a la fecha de la presente solicitud.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, oficio de respuesta en el que encontrara información relacionado a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 09 de Mayo de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.

P r e s e n t e:

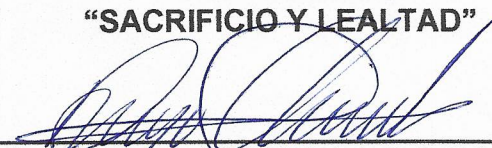
Por medio del presente ocurso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el Oficio No. 205/2023 enviado por su despacho a esta Dirección el día 09 del presente mes del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

Solicita saber cuántas motocicletas tienen en los corralones o pensiones municipales puestas a disposición por parte de autoridades de ser posible contar con la información desagregada por año y por motivo por el que se encuentran bajo resguardo desde 2018 a la fecha de la presente solicitud.

En respuesta a la información solicitada, hago de su conocimiento que en nuestra entidad no cuenta con corralones o pensiones y no se han tenido motocicletas a disposición hasta la fecha.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
“SACRIFICIO Y LEALTAD”


INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.E.
DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.



C.c.p.: Archivo.